

01/06/2017

Fiscalía Centro Norte formaliza a falso médico y obtiene prisión preventiva por ejercicio ilegal de la profesión

En prisión preventiva por el delito de ejercicio ilegal de la profesión quedó un sujeto formalizado por la Fiscalía por hacerse pasar por médico y realizar actos propios de dicha profesión. Así lo estableció la investigación de la fiscal Mariela Cid, quien logró establecer que el imputado David Peralta Carrasco examinaba pacientes, prescribía medicamento otorgando las recetas y entregaba certificados médicos a estudiantes.

Según expuso la Fiscalía Centro Norte durante la audiencia, Peralta está imputado por 11 casos. De acuerdo con los antecedentes recabados, se trata de supuestas atenciones médicas al interior de una consulta médica, ubicada en calle Lord Cochrane 30, local N° 2.

Hasta el lugar llegaban los supuestos pacientes, que tras cancelarle \$3.000 eran examinados y se retiraban con una receta o certificado médico.

Tras exponer los antecedentes, la Fiscalía Centro Norte formalizó al imputado por el delito ejercicio ilegal de la profesión de médico-cirujano en carácter de reiterado y solicitó la pena de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, peligro de fuga y peligro de reiteración, dado que Peralta Carrasco registra una condena del año 2012 por el mismo delito.

Junto al delito de Ejercicio ilegal de la profesión, la Fiscalía Centro Norte se encuentra investigando un eventual delito de abuso sexual que habría afectado a algunas de las pacientes mujeres. De acreditarse dicha situación, el imputado sería formalizado por este otro ilícito.

Tras conocer los antecedentes el magistrado accedió a la solicitud de la Fiscalía Centro Norte y decretó la medida cautelar. El plazo de investigación se fijó en 120 días.

